

# Gente Vieja

ÚLTIMOS ECOS DEL SIGLO XIX



## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un trimestre en España.....	1,50 pesetas.
En el extranjero.—Un año.....	14,00 »
En América.—Un año.....	20,00 »
Números atrasados.....	0,50 »
El paquete de 25 ejemplares.....	2,50 »

Precio del año en España SEIS PESETAS

La mejor manera de hacer la suscripción es dirigiéndose á la Administración  
**Plaza de San Martín, número 5.—MADRID**  
 acompañando letra de fácil cobro.  
 También se suscribe en todas las librerías de España.

SIGLO II

Madrid 15 de Julio de 1904.

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

AÑO V

## LISTA, por orden alfabético, de los mozos viejos que escriben GENTE VIEJA

Afán de Ribera (D. Antonio J.)  
 Aguilera y Velasco (D. Alberto).  
 Alcalá Caliano (D. José).  
 Alvarez Guerra (D. Juan).  
 Arimón (D. Joaquín).  
 Avilés (D. Angel).  
 Azcárate (D. Gumersindo).  
 Baglietto (D. Mariano).  
 Balart (D. Federico).  
 Balbín de Unquera (D. Antonio).  
 Barthe (D. Luis).  
 Bremón (D. Leopoldo).  
 Caballero (D. Manuel).  
 Calvo (D. Carmelo).  
 Calzado (D. Adolfo).  
 Cano (D. Carlos).  
 Cano (D. Leopoldo).  
 Capdepón (D. Mariano).  
 Casares (D. José).  
 Catalina (D. Mariano).  
 Colorado (D. Vicente).  
 Cuero y Pita Pizarro (D. Luis).  
 Echegaray (D. José).  
 Esteban Collantes (D. Saturnino).  
 Estévez (D. Nicolás).  
 Estrañi (D. José).  
 Fernández Bremón (D. José).  
 Fernández Grilo (D. Antonio).  
 Frontaura (D. Carlos).  
 García del Busto (D. José).  
 Gil (D. Constantino).  
 González Aguejas (D. Lorenzo).  
 Granés (D. Salvador María).

Guerrero (D. Teodoro).  
 Gutiérrez Gcmero (D. Emilio).  
 Henales (D. Federico Luis de).  
 Herranz (D. Juan José).  
 Huesca (D. Federico).  
 Iglesias (D. Santiago).  
 Jorreto y Paniagua (D. Manuel).  
 Labra (D. Rafael María de).  
 López Puigcerver (D. Joaquín).  
 Luceño (D. Tomás).  
 Lustonó (D. Eduardo de).  
 Llano Pérsi (D. Manuel).  
 Llorente Fernández (D. Ildefonso).  
 Llorente y Olivares (D. Teodoro).  
 Madariaga (D. Federico de).  
 Mancheño (D. Miguel).  
 Mellado (D. Fernando).  
 Mendo de Figueroa (D. Manuel).  
 Montero (D. Manuel María).  
 Montilla (D. Ramón).  
 Morayta (D. Miguel).  
 Moreno Rodríguez (D. Pedro J.).  
 Moret (D. Segismundo).  
 Muñoz Gaviria (D. José).  
 Nakens (D. José).  
 Navarrorreverter (D. Juan).  
 Nogués (D. José María).  
 Novo y Colson (D. Pedro).  
 Ochoa y Madrazo (D. Carlos de).  
 Olmedilla (D. Joaquín).  
 Ossorio y Bernard (D. Manuel).  
 Palacio (D. Manuel del).  
 Palau (D. Melchor de).

Pareja Serrada (D. Antonio).  
 Pérez Galdós (D. Benito).  
 Peñaranda (D. Carlos).  
 Pleguezuelo (D. Francisco).  
 Príncipe y Satorres (D. Enrique).  
 Prigent (D. Enrique).  
 Ramos Calderón (D. Antonio).  
 Redondo (D. Fernando Martín).  
 Ribeyro (D. Jacinto).  
 Romero y Robledo (D. Francisco).  
 Saavedra y Cueto (D. Enrique R.).  
 Sánchez Pérez (D. Antonio).  
 Sánchez Pesquera (D. Miguel).  
 Sánchez Rubio (D. Eduardo).  
 Sales (D. Jacobo).  
 Sastrón (D. Manuel).  
 Sellés (D. Eugenio).  
 Sepúlveda (D. Ricardo).  
 Serna (D. Agustín Fernando de la).  
 Silvela (D. Francisco).  
 Valero de Tornos (D. Juan).  
 Valcárcel (D. Manuel).  
 Vigil (D. Francisco de Paula).  
 Vega (D. Ricardo de la).  
 Zapata (D. Marcos).

### Viejos honorarios.

Bhér (D. Alejandro).  
 Canalejas Méndez (D. José).  
 Cavia (D. Mariano de).  
 Ramón y Cajal (D. Santiago).  
 Rodrigo (D. Salvador).

Se ruega al público visite nuestras  
 Sucursales para examinar los  
 bordados de todos tejidos: encajes,  
 realce, matices,  
 punto vainica, etc, ejecutados  
 con la maquina

### Doméstica Bobina Central,

la misma que se emplea uni-  
 versalmente para las familias, en  
 las labores de ropa blanca,  
 prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se  
 emplee la costura.

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos pías. 2,50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Madrid:

Madrid..... (Calle de Alcalá, 40.  
 (Calle Montera, 18.  
 Alcalá de Henares, Calle Libreros, 29.

## Caloríferos L'ARDENT — PORTATILES

SIN HUMO Y SIN OLOR

SEGURIDAD Y ECONOMIA

CRUZ, 31, ALMACEN

# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

— Teléfono núm. 1.077.

— Domicilio social: MADRID, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14 (antes Santa Ana).

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida.

**DIRECTOR: D. EDUARDO GARRER Y REX**

**OBJETO DE LA SOCIEDAD:** Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la re-lención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde **5 pesetas al mes.**—**Sorteos anuales** durante todo el período de duración de la Asociación; de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde **60 pesetas**, y que pueden llegar á **3.600 al año.**

## Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO **20.000.000** DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: **Paseo de Recoletos, 17 — MADRID**

Sucursal: **69, RUE DE LA VICTOIRE — PARÍS**

Compra y venta de valores públicos á plazos y al contado en todas las plazas de España y del extranjero. Préstamos sobre valores públicos. Custodia de toda clase de valores. Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros. Cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero. Seguros de cambio. Emisión de giros, cheques nominativos y cartas de crédito. Apertura de toda clase de cuentas corrientes, de depósito y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.

### ALQUILER DE CAJAS DE CAUDALES

Modelo número 1:	4 pesetas al mes.	10 pesetas al semestre.	20 pesetas al año.
»	2: 8 »	20 »	35 »
»	3: 12 »	30 »	50 »

**CHOCOLATES**  
Y DULCES DE  
**MATIAS LOPEZ**

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ  
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ  
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

**MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma alta, 8 MADRID**

### VINO TONICO MADARIAGA

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos, se curan con el **Vino tónico fosfórico** del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc

De suma utilidad en las enfermedades *consuntivas y neurasténicas*, caracterizadas siempre por una acentuada desmineralización del organismo, y de comprobada eficacia contra la *anemia* y la *clorosis*, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. **Botella, 3 pesetas.**

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10, MADRID  
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

### JARABE DE HEROINA

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan cada vez en mayor número, el **Jarabe benzocinámico con Heroína**, del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la Ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter grippal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su «especial, original y poderosa base balsámica», reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los **Sanatorios** para la curación de la *tuberculosis*.—**Frasco, 3 pesetas.**

Madrid, farmacia del autor:  
**Plaza de la Independencia, núm. 10**  
y principales de España.

# LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida

FUNDADA POR

HENRY B. HYDE

el año 1859, en la ciudad de New-York  
y su Sucursal española autorizada por Real orden  
de 10 de Octubre de 1882.

**La más fuerte del mundo**

como lo acredita su sobranste, que en 1.º de  
Enero de 1903, se eleva á la suma de

**75.127.496 dollars,**

excediendo en muchos millones al de cual  
quiera otra Compañía del mundo.



La Sucursal española ha satisfecho á sus  
asegurados, por distintos conceptos, desde  
su autorización, la suma de

**30.798.729,51 pesetas.**

Esta Compañía ofrece, con mayores ven-  
tajas que ninguna otra, las combinaciones  
de Seguro de Vida entera á pagos limita-  
dos, dotales y rentas vitalicias, de las que  
se facilitan detalles al que los interese  
de la

DIRECCION GENERAL

para España y Portugal:

**EN SU PALACIO DE MADRID**

VIGÉSIMA EDICION, 1904

## GUIA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO  
(BAILLY-BAILLIERE)

*Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes  
á todos los pueblos de la provincia.*

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros =  
Cuerpos Colegisladores: Senado — Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomá-  
tico: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De  
Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y  
Obras Públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—  
De Hacienda.—de Marina.

**MADRID.**—**Índice** de los habitantes de Madrid por orden alfabético de  
apellidos, con la indicación de su profesión.

**MADRID.**—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria,  
por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID.**—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por or-  
den alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

**PROVINCIA DE MADRID.**—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la  
provincia de Madrid, con la INDICACIÓN del número de habitantes de cada uno,  
distancia á la CABEZA de partido, ESTACIÓN del ferrocarril; ESTACIONES de telé-  
grafos, carterías, así como **nombre y apellidos** de **todos los habitantes**  
con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa**  
**de la provincia.**

Sección de **anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran impor-  
tancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un **ÍNDICE GEOGRÁFICO** completo de la provincia por orden al-  
fabético.

Precio: **5 ptas.**—En provincias: **5,25.**

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é  
Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales  
de provincias.

### ¡Señas á retener en la memoria!

La higiene, la alcoba, el amor, aparatos. La Belleza, el desnudo (Fotos), seguridad  
total, procedimientos nuevos. 4 marav. catálog. ilustr. 1 fr. Richards, 17, r. Lafé-  
rrière, París.

**FOTOS** Novedades inéditas, exclusivas, ejecutadas con arte y de modo especial por  
Michel, artista, rue Bréda, París. Catálogo y muestra por 1 fr. 50.

**BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI**

*Aplicación del agua á la temperatura y formas en cada caso indicadas.*

BAÑOS simples, sulfurosos, de vapor á la rusa, y minero-medicinales artificiales de toda clase y en cualquier época del año.  
Primera casa que los ha administrado en Madrid.—DUCHAS: Sala hidroterápica con los más modernos aparatos  
para la administración de toda clase de duchas.

Consulta médica de once á una y de cuatro á seis.—Servicio de día y noche á domicilio.

4—HILLERAS—4  
MADRID

# ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Eiorrieta, Zuazo y Guturrieta (Vizcaya), en el Caley y Aviles (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Lotería, 3, Bilbao.

Villanueva, 11 - Apartado 66, Madrid.

Uria, 40, Oviedo.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS:

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

BOMBONES Y CAMELOS

# VENANCIO VAZQUEZ

CAPRICHOS PARA REGALOS

Despacho: CUATRO CALLES

# Banco Hipotecario de España

12, PASEO DE RECOLETOS, 12

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872 y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto-ley de 24 de Julio de 1875.

Capital social, 50.000.000 de pesetas.

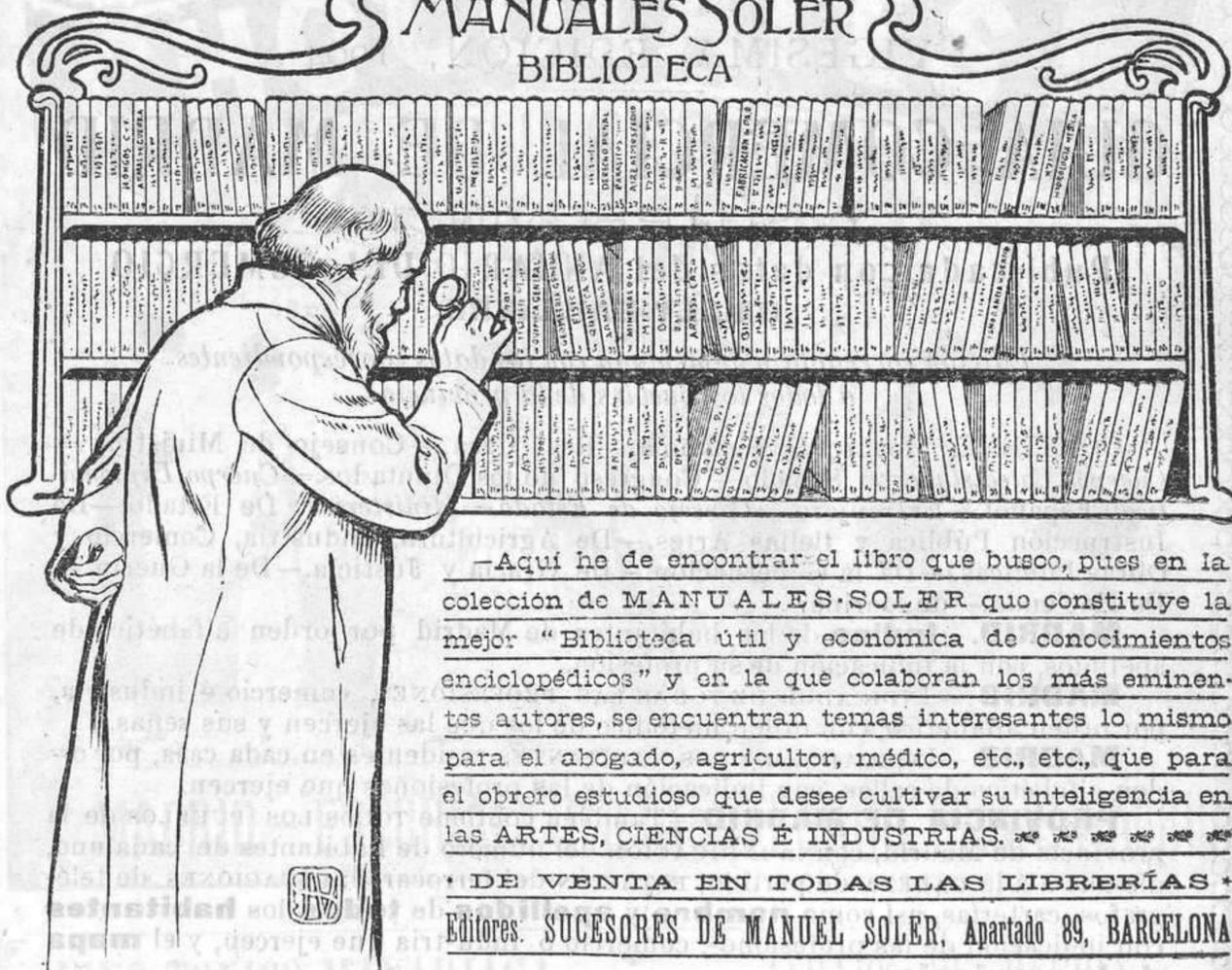
Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

El **Banco Hipotecario de España** hace préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es de **4,40 por 100** anual en metálico.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ninguna garantía ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

# Baños duchas

Calienta baños rápidos. Tops ingleses de una pieza. Sorbeteras y heladoras norteamericanas. Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas. Batería de cocina, fiambreras y utensilios de aluminio. Cafeteras de todas clases. Lámparas y faroles de jardín. Armarios fresqueras desde 48 pts.

PRECIOS BARATOS

Antigua Lampistería de MARIN

12—Plaza de Herradores—12

(Esquina á San Felipe Neri.)



Sparklets

# Gente Vieja

ECOS DEL SIGLO PASADO

Número atrasado, 50 céntimos

Paquete 25 ejemplares, 2,50 ptas



## SUMARIO

*Cosas que fueron: El Conde de Reus y Doña María Cristina,* por Un Portero del Observatorio.—*Centenario del Quijote:* Contemplaciones del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, don F. Primo de Rivera, D. Miguel Mancheño y D. E. Sánchez y Rubio.—*La pluma,* por A. López de Ayala.—*Crónica parlamentaria,* por Un Macero del Congreso.—*Curiosidades históricas:* *Dos bofetadas,* por el Conde de Fabraquer.—*Epigrama,* por Angel Avilés.—*La vejez militante:* D. Pedro Novo y Colson, por Pedro Novo y Colson.—*La calle de Segovia,* por Ricardo Sepúlveda.—*Bibliografía.*—*Concurso nouveau siècle.* *Asturias industrial.*

*cas: Dos bofetadas,* por el Conde de Fabraquer.—*Epigrama,* por Angel Avilés.—*La vejez militante:* D. Pedro Novo y Colson, por Pedro Novo y Colson.—*La calle de Segovia,* por Ricardo Sepúlveda.—*Bibliografía.*—*Concurso nouveau siècle.* *Asturias industrial.*

## COSAS QUE FUERON

### El Conde de Reus y doña María Cristina.

Gallarda y de grandísimo relieve es en la historia de nuestra patria la figura de D. Juan Prim, conde de Reus, voluntario en la primera guerra civil, general afortunado en Africa, decidiendo con heroicas inspiraciones el éxito de rudos combates, revolucionario en 1868, gobernante serio más tarde y muriendo víctima del plomo asesino el que tantas veces lo había arrostrado frente a frente en los campos de batalla.

El pueblo, que siente más que discurre, había asignado á Prim tal leyenda de valor, que hasta le atribuía hechos en que no tuvo la menor parte, siempre que supusieran arrojó ó temeridad. De aquí que, á raíz de la revolución de 1868, se cantase por calles y plazas aquella conocida copla de

En el puente de Alcolea  
la batalla ganó Prim...

cuando el mencionado caudillo se hallaba á larguísima distancia del puente en que se libró el combate en que la lealtad tuvo la peor parte.

Antes habían sido cantadas sus hazañas de los Castillejos y de Teatán, como más anteriormente lo había sido también la toma de Reus.

Pedro Antonio de Alarcón le consagró páginas de oro en su *Diario de un testigo de la guerra de Africa*. Cataluña, Marruecos y Méjico conservan su recuerdo, y la sombra é inicua tragedia de la calle del Turco presta mayor relieve á su figura.

El rey Amadeo, al llegar á Madrid, sólo pudo ver en su

ataúd al que había preparado su advenimiento al trono, y aquel espectáculo debió advertirle de lo efímero de las grandezas humanas y de lo peligroso de los éxitos políticos.

Grandes enseñanzas ofrece asimismo la augusta señora de que damos también retrato en este número.



*Prim*

Su matrimonio con el rey Fernando fué recibido con aplauso ferviente; su papel de enfermera, llena de abnegación, acrecentó las simpatías del pueblo español, y el hecho de no haber dado heredero varón para el trono, originó las rudas luchas de carlistas é isabelinos y la guerra de siete años, á que puso término el Convenio de Vergara.

Tantos y tan entusiastas fueron sus partidarios, que hasta originaron la revolución romántica y quijotesca de Montes de Oca.

Después sus simpatías fueron disminuyendo, y en Junio del año 1854, la quema de su palacio evidenció lo versátil de los amores

populares; su marcha furtiva de Madrid en 28 de Agosto del mismo año hizo que la procaz musa populachera se arrancase con coplas tan gratuitamente ofensivas como la que empieza:

El veintiocho  
del mes de Agosto,  
en un birlocho  
se nos marchó  
una señora... etc.

y que la musa de Villergas, obligada á mayor cultura, inspirara el conocido *Patifiesto* que terminaba:

Esto es lo que os ofrece quien ayes y gemidos  
dará mientras no cobre con creces su pensión;  
la madre más madrastra que vieron los nacidos;  
hablando mal y pronto, «Cristina de Borbón».



Doña María Cristina.

Hoy figura hermosa estatua de la misma en uno de los mejores puntos de Madrid, y la posteridad ha rectificado muchos juicios temerarios acerca de la augusta dama.

UN PORTERO DEL OBSERVATORIO.

## Centenario del Quijote

### Contestaciones al interrogatorio.

Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Muy señor mío: Recibo su carta, fecha 15 del corriente, con la pregunta que dice así: Si usted fuera el encargado de dirigir el centenario del Quijote, ¿qué proyectaría para llevarlo á cabo de un modo brillante y práctico?

Mi opinión es que debería erigirse en una de las nuevas plazas que se proyectan, y que podría llevar el nombre de Cervantes, un monumento en donde se recuerden con grandes bajorrelieves los principales sucesos de su obra inmortal, cuyo monumento debería estar coronado por su propia estatua, no con el impropio traje en que figura en la mezquina que hoy existe, dando así á las generaciones venideras prueba solemne de la admiración de propios y extraños por tan extraordinario ingenio.

Esto tiene, á mi juicio, la ventaja que, á más de todos los actos que con ese motivo se celebren, quede un imperecedero recuerdo de la época en que va á celebrarse el centenario del Quijote.

Con este motivo se repite de usted atento seguro servidor q. b. s. m.—EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.  
22 de Junio 1904.

Madrid 26 de Junio 1904.

Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Muy señor mío: Conozco y trato á varios de los titulados «Gente Vieja», y además sé lo que valen aquéllos á quienes no trato; pero conozco por su notoriedad. Deduzco por su carta, que sólo por bondad puede dirigirse á este viejo soldado, pero no como literato, que por desgracia no lo soy; basta con lo primero y con ser español: por lo primero, porque nadie que vista el uniforme militar, puede olvidar al manco de Lepanto, y por lo segundo, porque siendo el nombre de Cervantes conocido en todo el universo, ¿cómo no por cualquier español!

Ahora bien; usted me pide conteste á una pregunta, lo que me pone, como suele decirse, en gran aprieto; pero como al hacérmela usa la palabra *práctico*, y yo lo soy, por costumbre, le diré que ya que nos aseguran no tuvo para cenar el día que terminó su inmortal obra, y los de aquella época no le alimentaban, haría una suscripción para que comiesen bien los descendientes, si es que los tiene en línea recta y con aquel ilustre apellido.

Si estuviese extinguida esa familia, crearía con el importe de la suscripción una escuela de literatura para jóvenes pobres y estudiosos (que no faltarán), y del número que aquella permitiese sostener, obligando á esos escolares al estudio de la vida de Cervantes, para ejemplo de patriotismo, ya que tanto nos enseñó con el suyo y tan decaída se encuentra esa cualidad en la desgraciada época actual. Bajo la protección de su memoria y dirección de «Gente Vieja», ó ilustres estadistas del día, quedaría un recuerdo imperecedero, y no buscar fuegos fátuos, que si halagan un día, se olvidan al siguiente.

Queda usted contestado con la franqueza ruda del soldado, y ojalá se realice una idea de resultados prácticos, y para ello, excuso decirle se puede contar con el óbolo que ofrece su atento seguro servidor q. b. s. m.—F. PRIMO DE RIVERA.

\*  
\*  
\*

LA BIBLIOTECA DE DON QUIJOTE.

Desde que por iniciativa del ilustre Cavia comenzó á hablarse de la necesidad de honrar la memoria de Cervantes en el próximo centenario de su muerte, surgió en mi mente la idea de que esa conmemoración debería presentar un carácter eminentemente práctico, que, al par que procuraría sabroso recreo á los verdaderos amantes de las letras patrias, difundiría entre todos ciertos conocimientos literarios reservados hoy solamente á unos cuantos favorecidos de la fortuna.

En el capítulo VI, parte primera del *Quijote*, se ocupa el autor «Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro Ingenioso Hidalgo». Allí se enumeran y juzgan, tal vez con más respeto á la amistad que al buen acierto, algunos de los libros cuya continuada lectura secó el cerebro del buen Caballero de la Mancha. Dígame ahora cuál es el lector asíduo de Cervantes que no ha sentido deseo vehementísimo de leer, y aun de poseer, la Biblioteca de D. Quijote, y dígame también cuál es el que ha conseguido realizar tan legítima aspiración.

Si es cierto que en su apogeo lo logró el ilustre ban-

quero Salamanca, bien acreditó su gusto exquisito y buen uso que sabía hacer de su riqueza: más lo dudo; porque de alguno de los libros expurgados, sólo se conoce un ejemplar, y ese no podía adquirirlo el célebre malagueño. Relegados los escasos ejemplares que existen de las obras restantes, de las que se han reimpresso muy pocas, á los polvorientos estantes de las grandes Bibliotecas del Estado, sólo pueden disfrutarlas los residentes en las capitales (y no es, por cierto, la menor de las ventajas de que gozan), mientras que los demás habitantes de España, y todos los de los países en que se habla castellano, están privados de esa y otras muchas ventajas.

Propongo, pues, que se haga una edición monumental, aunque económica, de las obras que el citado capítulo VI, del *Quijote* enumera, á la que sería obligatoria la suscripción para todos los Municipios, Corporaciones y Centros docentes de España, aparte de las voluntarias suscripciones particulares que de España y la América española afluirían, haciéndose la tirada en papel japonés, y á todo margen, para los que puedan y quieran costear ese lujo.

Pudieran suprimirse, tal vez, algunas obras, porque habiendo sido reimpresas, no es tan escaso el número de ejemplares, que no se encuentren en el comercio de libros.

Tales son: el «Amadís», de Gaula; «Las Sergas», de Esplandian; las «Dianas», de Montemayor y de Gil Polo; la «Galatea», la «Araucana», de Ercilla, y tal vez algún otro; mas sobre que á todos gustaría tener la obra completa, es regular que de las reimpresiones citadas no queden ejemplares bastantes para el pedido probable.

Esta colección, que se llamaría *Biblioteca de Don Quijote*, constaría de las obras siguientes, copiadas de las ediciones que se citan:

- «Amadís de Gaula», de la edición de Rivadeneyra.
- «Las Sergas de Esplandian», de la misma.
- «Amadís de Grecia», de la de Sevilla, en 1542.
- «Olivante de Laura», de la de Barcelona, en 1564.
- «Felixmarte de Hircania», de la de Madrid, en 1556.
- «El Caballero Platir», de la de Valladolid, en 1533.
- «Lepolemo ó el Caballero de la Cruz», de la de Valladolid, en 1545.
- «Espejo de Caballerías», las tres partes de la de Medina del Campo, en 1586.
- «Bernardo del Carpio», de la de Toledo, en 1585.
- «La Batalla de Roncesvalles», de la de Toledo, en 1583.
- «Palmerín de Oliva», de la de Toledo, en 1580.
- «Palmerín de Inglaterra», de la de Toledo, en 1547.
- «Don Belianis», las cuatro partes de las de Barcelona, en 1579 y 1587.
- «Tirante el Blanco», de la de Valencia, en 1490. (El único ejemplar conocido se halla en la Biblioteca de la Universidad de Valencia).
- «Diana», de Jorge de Montemayor.
- «Diana segunda», por el salmantino Alonso Pérez, de la de Amberes, en 1581.
- «Diana enamorada» de Gaspar Gil Polo.
- «Fortuna de amor», por Antonio de Lofraso, de la de Barcelona, en 1573.

«El Pastor de Iberia», por Bernardo de la Vega, de la de Sevilla, en 1591.

«Ninfas de Henares», por Bernardo González de Bobadilla, en Alcalá de Henares, en 1587.

«Desengaños de Celos», por Bartolomé López de Enciso, de la de Madrid, en 1586.

«El Pastor de Filida», por Luis Gálvez de Montalvo, de la de Madrid, en 1600.

«Tesoro de varias poesías», Cancionero de López Maldonado, de la de Madrid, 1586.

«La Galatea», de Cervantes.

«La Araucana», de Ercilla.

«La Austriada de Juan Rufo», de la de Toledo, en 1585.

«Monserrate», de Virués, de la de Madrid, en 1587.

«Las Lágrimas de Angélica», de Barahona, en Granada, 1586.

«Pastores del Bétis», por Saavedra, en Trani, en 1633.

De alguno de estos libros existe solamente un ejemplar; de otros hay muy pocos, y todos aparecen clasificados como muy raros y curiosos en la Biblioteca de Gallardo, y á medida que transcurren los años irán desapareciendo los escasos ejemplares que aún restan, viéndose cercano el día en que queden perdidos para las generaciones futuras, á menos que, más previsora la presente, logre evitarlo, levantando el monumento que propongo, que perpetuará en los venideros siglos el buen gusto de Cervantes, al par que el conocimiento de un género literario ignorado hoy de todos.

Por mi parte habré lanzado la idea. Á otros toca, con mayor competencia, estudiar los medios de llevarla á la práctica, seguros de que habrán de agradecerlo todos los que hablan y comprenden la majestuosa lengua de Cervantes.—MIGUEL MANCHEÑO.

\* \* \*

Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Mi buen amigo: Me acuerdo de la invitación de GENTE VIEJA á propósito del Centenario del *Quijote*; me hallo, por rareza, con cierta holgura de tiempo para concurrir al bien pensado llamamiento, y sin que me detenga la consideración de haberle administrado á usted hoy mismo otra dosis de mi indigesta literatura, precisamente en un día tan pródigo en toda clase de indigestiones para Juanes, me lanzo á decirle: que pues la anchura, ó mejor dicho, la estrechura de las calles á que hace esquina la casa en que vivió y murió Cervantes no consiente acto alguno que haya de tener á dicha casa por teatro, en forma que llame en aquella dirección la muchedumbre; y siendo, no obstante, el sitio del hogar de aquel *superhombre* donde más y mejor pueden sentirse los ecos de la existencia y vibraciones del alma que ideó el poema de poemas, dedicado á demostrar que la espiritualidad acabará siempre por ser ama y señora de la ignorancia, entiendo que cabe armonizar lo exigido por esa sucursal del Olimpo con lo negado por la estrechez de toda mira, y por ende, de toda calle, de nuestras antiguas ciudades, limitándose á encender en lo alto de dicha casa un lumínar eléctrico tal, que asombre y admire á las gentes que contemplan su simbólico poder de iluminación del mun-

do, de cuya representación se halla encargado aquél como sol humano, visible desde las lejanías de Madrid, cuanto más desde su interior, si ha de corresponder á su alto objeto.

Y no canso más. Vuelvo á desear á usted toda felicidad, y me repito suyo afectísimo.—E. SÁNCHEZ Y RUBIO.

24 Junio 1904.

## LA PLUMA

¡Pluma! Cuando considero  
los agravios y mercedes,  
el mal y el bien que tú puedes  
causar en el mundo entero;  
que un rasgo tuyo severo  
puede matar á un tirano,  
y que á otro, torpe ó liviano,  
manchar puede un alma impura,  
¡me estremezco de pavora  
al alargarte la mano!

A. LOPEZ DE AYALA

## Crónica parlamentaria

Los suplicatorios para procesar á varios padres de la patria por diferentes delitos—desde los puramente políticos á los asquerosamente ordinarios,— han tenido el privilegio de galvanizar en los pasados días el cadáver parlamentario. En el recinto del Congreso, donde perezosamente se arrastraban varios debates, han vuelto á escucharse gritos, vociferaciones y amenazas, se han evidenciado errores gubernativos (llamémoslos de una manera suave), como la constitución de Audiencias á la medida de deseos de altos personajes; se han dado conferencias sobre procedimientos administrativos; se ha puesto en claro lo que son corte de pinos y lo que son las influencias que los amparan, y el público se ha enterado de que hay diputado contra el cual debían incoarse 54 procesos.

El Gobierno ha mostrado singular empeño en que no se perpetúe la impunidad, y sobre si había de ser procesado ó no el Sr. Blasco Ibáñez, se han invertido varias sesiones con acompañamiento de campanillazos presidenciales, votos de censura... y de todas clases.

La cuestión era verdaderamente grave. El jefe del Gabinete había manifestado que no transigiría en la cuestión de los suplicatorios.

Los republicanos habían añadido su propósito de hacer obstrucción hasta que se les sacara arrastrando del salón.

Ya en esta contienda, cuando los ánimos estaban más exaltados, el jefe del Gobierno plegó la bandera roja é hizo una blanca, proponiendo un corte de cuentas en los suplicatorios pendientes y nombrar una comisión permanente con intervención directa de las oposiciones, la cual vendrá obligada reglamentariamente á dar dictamen so-

bre todo suplicatorio en término de treinta días, pasado el cual se considerará concedida la autorización.

Los republicanos aceptaron la fórmula; los ministeriales la aplaudieron; la victoria quedó indecisa y sin bajas, que es lo mejor, pudiendo las Cortes suspender las sesiones después de aprobar, entre otras cosas menos importantes, el pago de deudas de Ultramar y el plano de reformas de Madrid.

Y ahora, con permiso de ustedes, voy á cambiar mi abrumador uniforme oficial por una americanita de alpaca y un sombrero de jipijapa que me regaló uno de los últimos diputados por Cuba, para salirme á tomar el fresco por las alturas del Hipódromo, único sitio en que corre algo de aire en Madrid.

UN MACERO DEL CONGRESO

## Curiosidades históricas

### DOS BOFETADAS

(1679)

A la muerte del rey D. Felipe IV entró á reinar su hijo Carlos II; pero como era de menor edad, se formó un consejo de regencia compuesto de la reina viuda y de D. Juan de Austria.

D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, quiso á toda costa ser el único que interviniera en los asuntos del reino; pero á su muerte, quedó la reina madre árbitra suprema, con su camarilla, de los destinos del rey.

La política francesa, regida por el rey Luis XIV, tenía puestos sus ojos en la española, y á toda costa quiso evitar el predominio de la casa de Austria en España y que cesara la guerra entre las dos naciones.

La diplomacia tomó parte en el asunto y se trató, después de firmadas las paces, de preparar el matrimonio de la princesa María Luisa, hija del Duque de Orleans, y para esto, se pusieron en juego toda clase de trabajos. El embajador de Francia presentó al rey un retrato de la princesa.

El rey, que había vivido sin pasiones y sin apenas conocer el mundo, de naturaleza débil y enfermiza, al ver el retrato de la bella princesa María Luisa, se enamoró perdidamente de ella, y aunque los embajadores de Austria, Prusia y Dinamarca presentaron también retratos de bellas princesas, los desechó con desdén, y sólo pensó el rey en que se activasen las negociaciones para obtener del rey Sol, título que daban á Luis XIV, la mano de su sobrina María Luisa.

La reina madre, su confesor y los ministros, se opusieron al principio; pero el rey Carlos II, con una tenacidad desconocida, pronunció estas palabras: «Es mi voluntad y lo quiero», y la corte, asombrada de esta energía del rey, desiste de un enlace con Austria; obedece, y entáblanse las relaciones.

El rey Luis de Francia ve con júbilo lograda su política, y con este enlace las relaciones amistosas y la paz restablecida entre España y Francia.

Se hacen los preparativos, nombra el rey de Francia

embajador extraordinario al príncipe de Hancurtp, y á la princesa, su esposa, como camarera, así como á la marquesa de Villars.

La comitiva francesa se dirige con gran pompa y ostentación á la frontera española, y llegada á orillas del Bidasoa, por medio de una lancha ó gabarra empavesada con colgaduras y banderas flor lisadas de la casa de Borbón, de Francia, abordan á la isla de los Faisanes, donde esperaba la comitiva española bajo un lujoso Kiosko, verificándose allí las presentaciones.

En otra gabarra, tan ricamente adornada como la francesa, con banderas españolas, que ostentaban el escudo de la casa de Austria y los de Castilla y León, son conducidas ambas comitivas al territorio español.

Después de un breve descanso en Irún, sale en carruajes, ya preparados, con dirección á Burgos, donde el rey debía estar esperando.

La impaciencia del rey Carlos II era tal, que prescindiendo de toda etiqueta, salió de Burgos, ciudad donde debía verificarse el casamiento, y marchó al encuentro de la princesa.

Este encuentro se verificó en un pequeño pueblo, casi una aldea, llamada Quintanapalla.

El rey, transportado de amor al ver la hermosura de la Princesa María Luisa, no quiso regresar á Burgos para verificar el matrimonio, y prescindiendo de la rígida etiqueta, tan estrictamente guardada por la dinastía austriaca, ordenó que el matrimonio se verificase al día siguiente, 3 de Noviembre de 1679, en la iglesia parroquial de Quintanapalla.

Dos días se detuvo el rey en aquella aldea, y en 5 de Noviembre hizo su entrada en Burgos, donde la reina María Luisa despidió á su servidumbre francesa, despedida que pareció á la reina una eterna despedida á la Francia.

Cesó en su cargo de camarera mayor la princesa de Hancurt, ocupando su puesto como embajadora y esposa del embajador de Francia.

El cuarto de la reina y su servidumbre se compuso de damas españolas, y como camarera mayor fué nombrada la duquesa de Terranova, mujer que frisaba en los cincuenta y cuatro años, de carácter áspero y sumamente orgullosa de su linaje.

Desde el primer momento fué antipática á la reina la camarera mayor, y más cuando ésta, prevalida de la etiqueta, quiso separar del lado de la reina las pocas personas que á su servicio había traído de Francia, entre las que se encontraba su nodriza y la marquesa de Villars.

A pesar de las objeciones hechas por la camarera mayor, fundadas siempre en la *etiqueta*, no pudo conseguir apartar del lado de la reina ni á la marquesa de Villars ni á su nodriza, á quien mandó preparar un cuarto dormitorio al lado de su cámara.

Madrid hizo un recibimiento entusiasta á los reyes, y el pueblo quedó encantado de la belleza de la reina María Luisa, no cesando ni un momento de vitorearla hasta la llegada al Palacio del Buen Retiro, pues el Alcázar real, que se había incendiado, estaba aún en construcción.

La reina, como hemos dicho, quedó completamente aislada y sujeta á la tiranía de la *etiqueta* y de la camarera mayor. Nadie podía verla sin haber escrito anteriormente á la camarera y autorizar ésta por escrito el permiso para ver á la reina.

Diferentes veces el embajador de Francia, escudado con su alta jerarquía y representación de una nación tan poderosa como la Francia, había querido ver á la reina, pero la duquesa de Terranova lo había impedido, y cuando lo conseguía, la duquesa pretendía estar siempre delante.

María Luisa se quejó amargamente de este espionaje; pero la camarera contestaba siempre: «La reina de España no debe recibir sola á ningún hombre, aunque éste sea el embajador de Francia».

Un día, por medio de su nodriza, pudo hacer entrar ésta en la cámara real al embajador para entregarla una carta del rey de Francia; mas como la duquesa de Terranova tenía espías en todas partes, se apresuró á presentarse en la real cámara.

La puerta de ésta estaba cerrada, y la camarera mayor dió un golpe violento, llamando.

La puerta permaneció cerrada. Llamó por segunda vez la duquesa y la puerta permaneció también cerrada. A la tercera vez, los golpes fueron más violentos, y la duquesa profirió con voz destemplada:

—¡Señora! ¡Señora! ¡Abrid! La reina de España no puede estar sola en su cámara con un hombre, aunque éste sea el embajador de Francia.

La antecámara estaba llena de gente; cuanto más numerosos eran los testigos, tanto más aumentaba la indignación de la duquesa, que viendo que la puerta no se abría, repetía con insistencia los golpes.

De repente, la marquesa de Villars abrió de par en par la puerta, y la reina apareció, entrando en la antecámara majestuosamente, deteniéndose en el centro.

La camarera mayor, á la cabeza de una multitud de damas, se acercó más pálida todavía que de costumbre, con la frente levantada y murmurando odiosas injurias.

—¡Señora!—dijo á la reina con voz terrible.—Una reina de España...

María Luisa, sonriéndose, la dijo: —«¡Ya sé, ya sé!»—y tendiéndola la mano con dignidad á la camarera, la recordó, con el ademán, que su primer deber al ver á su soberana era besarla la mano.

La duquesa de Terranova, devorando su cólera, dobló la rodilla.

La reina entonces, con un movimiento rápido, descargó sobre su descarnada mejilla un terrible bofetón que la hizo rodar por el suelo.

Toda la corte lanzó un grito de espanto. La duquesa, grotescamente caída en el suelo, se debatía presa de la más viva agitación.

La misma reina estaba asustada de lo que acababa de hacer. La acción sin ejemplo que había ejecutado, infundió una especie de consternación entre todos los cortesanos.

De repente, el sonido de las cornetas y el piafar de los caballos en el patio del palacio, anunciaron la llegada del rey, de vuelta de la caza.

La duquesa se levantó del suelo y se precipitó hacia la puerta para recibir al rey (1), y apresuradamente le contó lo acaecido.

—¡Esto es horrible! ¡horrible! ¡nunca visto! ¡Un ultraje tan sangriento á la primera dama de la corte!—dijo el rey.

Los cortesanos bajaron la cabeza, el rey se detuvo pálido y sombrío á algunos pasos de la reina.

—¿Es posible, señora, lo que me ha dicho la duquesa de Terranova?

—Sí, señor—respondió la reina con aire jovial.—No he podido contener ese deseo irresistible de la mujer en el estado en que me encuentro. Es un *antojo*.

Todas las miradas se fijaron en el rey; mil sentimientos diversos se retrataron en las fisonomías; pero todo pasó como un relámpago.

La escena cambió en aquel momento. El rey lanzó un grito de alegría y se adelantó á su esposa.

—¡Querida María Luisa, reina mía!—exclamó el rey estrechándola con amor entre sus brazos.—¡Dios y Nuestra Señora de Atocha sean loados! ¡Qué nueva tan feliz para el pueblo español!

—Ya lo habéis oído—continuó el rey, paseando sobre los grandes del reino sus miradas satisfechas, donde brillaba el orgullo de la paternidad.

—¿Cómo, señor—dijo la duquesa de Terranova rechinando los dientes,—olvidáis tan pronto mi ultraje?

—¡Cállate, duquesa, cállate! Da gracias á la Virgen de ese feliz bofetón, que va á regocijar á los dos mundos, y besa la mano de tu reina.

La duquesa quedó como pueden imaginarse nuestros lectores.

El rey, dirigiéndose al duque de Medinaceli, su primer ministro, le dijo:

—Que se canté un *Te Deum* en todas las iglesias de Madrid, y nosotros, señores—añadió dirigiéndose á los cortesanos,—vamos á la iglesia de Atocha á dar gracias á Dios.

Toda la corte salió en seguida. El rey triunfaba; la reina estaba embarazada, y á su paso se advertía una alegría inmensa. Sólo la duquesa de Terranova, de quien nadie se ocupaba, permaneció en la antecámara muda y llena de veneno.

Aquel mismo día, la duquesa de Terranova presentó su dimisión y salió en posta para Italia, y en su lugar fué nombrada camarera mayor la duquesa de Benavente.

CONDE DE FABRAQUER

(Continuará.)

(1) Las memorias de aquella época cuentan que la duquesa de Terranova se presentó al rey seguida de cien damas que habían presenciado el hecho.

## EPIGRAMA

A Violanté, de inconstante

muchos la suelen tildar,

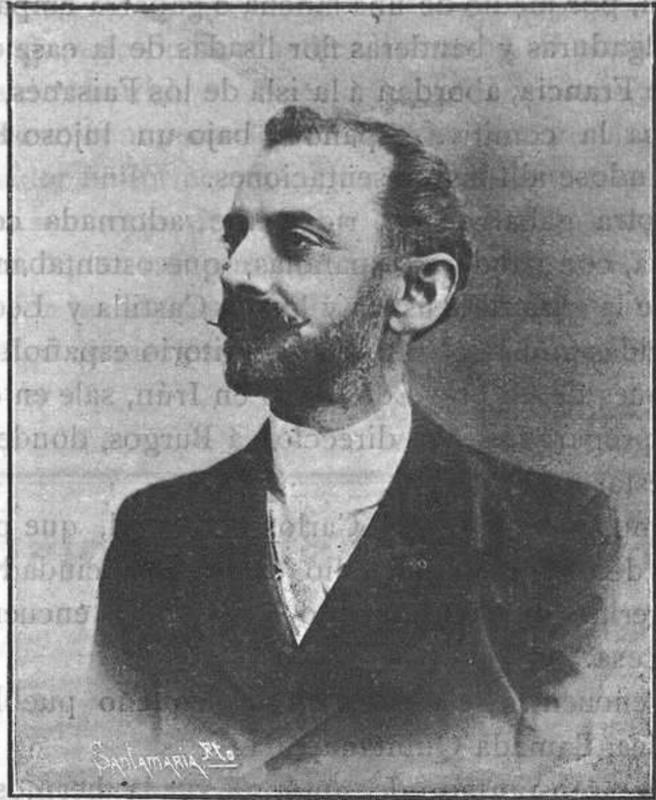
sin advertir que Violante

es muy constante... en mudar.

ANGEL AVILES

## LA VEJEZ MILITANTE

DON PEDRO NOVO Y COLSON



Nací en Cádiz (no diré la fecha), y desde pequeño comencé á demostrar lo quijote y lo versátil que había de ser toda la vida.

Me hice gimnasta, cazador, jinete y espadachín, sin más objetivo que hallarme bien preparado para eclipsar las hazañas de Hernán Cortés, venciendo á Francia, recuperando á Gibraltar y fundando la Unión Ibérica, no bajo el cetro de Isabel II, sino bajo el imperio de Pedro II el Magno, que era yo. Durante todo el bachillerato amasé estos planes, que pronto había de llevar á la práctica, y con tal fin ingresé en la Marina de guerra.

Pero en el Colegio Naval se daban novatadas; pareciéndome esto irrespetuoso para un futuro emperador, declaré solemnemente que no la soportaría, y forjé mi plan. Yo era el hombre de los planes. Así, apenas bajamos al recreo el primer día, rogué á uno de los mayores que se peleara conmigo: atónito, pero furioso, aceptó y luchamos á puñetazos y á brazo partido hasta que nos separó el Ayudante de guardia. A la tarde siguiente me arrojé sobre otro grandullón, y por vez tercera repetí el lance. Anté mi ejemplo, todos los novatos se agruparon en rebeldía: hubo una descomunal batalla y luego un tratado de paz con los viejos. Las turbulencias sólo duraron una semana. Bien recordarán mis compañeros antiguos que aquel año de 1864 se suspendieron las novatadas.... gracias á Don Quijote.

Después de catorce años de vida de mar, había perdido mis ilusiones de soberanía, y de las guerras contra carlistas, cantonales y cubanos sólo saqué el empleo de Capitán de Ejército.

Entonces colgué la tizona y vine á la Corte. Aquí enristré la pluma y escribí novelas, libros de historia, poesías, comedias y dramas. Ocupado estaba en tales tareas, cuando el submarino Peral me sacó de quicio y asistí á todas las pruebas que me permitieron. Este fué el último

chispazo de chifladura quijotesca, y, como Tartarín, comencé á sentirme Sancho Panza.

En busca de dinero, fui editor de *Los Autores dramáticos contemporáneos*; proyectista del «Teatro Nacional» en la plaza de Santa Ana; fundador de *El Mundo Naval Ilustrado* (que desapareció con las Colonias) y otras cien cosas heterogéneas, con las que perdí trabajo y tiempo; mas, ¿qué importa?

Poseo mucha iniciativa y alguna fuerza de voluntad, pero carezco en absoluto de sentido práctico. Por eso me dediqué á lo exótico en este país, en vez de agarrarme á un prohombre político que me hubiera hecho Subsecretario ó Consejero de la Corona como á otros, evidentemente, más inútiles que yo... pero ¿qué importa?

Fracasé siempre, á pesar de mi tremenda labor, por falta de gramática parda. He tenido catorce éxitos verdad en el teatro, pero de ninguna obra mía he logrado ver la *reprisse*. Me he batido varias veces con fortuna y por nimiedades. He sido periodista sin *estela*, diputado á Cortes, diputado provincial de Madrid, y soy gran cruz del Mérito Naval: total, nada... pero ¿qué importa?

Conservo la agilidad de un mono, la trastienda de un párvulo y el empaque de un soberbio. He cometido faltas y torpezas que todos abultan, y he hecho grandes favores, de los que nadie habla. Pero... ¿qué importa?— repito—¿para qué deseaba yo la gloria y el dinero? ¿Para crearme dichoso? ¡Ah! no eran indispensables, que en mi casa disfruto de más dicha que casi todos los millonarios y los genios en las suyas.

Soy un desengañado, sí, señores, y ya sabéis que no me importa.

¡Qué lástima! ¿verdad?

Pues fastidiosos.

PEDRO NOVO Y COLSON

## La calle de Segovia

*Niñas las que á esta calle  
vengáis mañana,  
amad mientras seáis niñas  
con vida y alma.*

*Y el cielo quiera  
que halléis dicha en la calle  
de la Montera.*

(NARCISO SERRA, en *La calle de la Montera*.)

En una larga calle muy concurrida,  
cercana á un viaducto... contra la vida,

hay una triste casa, donde hoy se encierra  
el recuerdo del pobre Narciso Serra.

En esa pobre casa vivió olvidado  
el autor de mil obras regocijadas;

en ella, solo, triste, pobre y baldado,  
contemplaba la vida con sus miradas,

á través de los vidrios de sus balcones,  
y á su oído llegaba, debilitado,

el eco de este mundo, con sus canciones  
y carcajadas.

A la humilde morada de aquel ingenio  
se agolpan sus amigos y admiradores,

lloran las patrias letras, gime el proscenio,  
porque ya no le alumbran sus resplandores.

El escribió *La calle de la Montera*:

él nos ha dado *El loco de la guardilla*,

producciones que admira la España entera;

y en tanto á aquel ingenio que tanto brilla,

la patria le olvidaba, como es costumbre,

y al lado de su madre, fiel compañera,

ha muerto, sin moverse de aquella silla,

¡de pesadumbre!...

Niñas, las que á su calle vayáis mañana,

rezad por el poeta de España gloria;

y dejad en el hueco de su ventana

un recuerdo de flores á su memoria.

Llorad por el que ha sido, como ninguno,

paladín de vosotras, con alma y vida,

y pedid en las Cortes, si es necesario,

que si nunca á sus hijos la patria olvida,

y si la gloria póstuma merece alguno,

la calle de Segovia, que el alma encierra

de aquel poeta insigne y extraordinario,

se llame, en lo futuro, *calle de Serra*.

RICARDO SEPÚLVEDA.

## BIBLIOGRAFÍA

*Unos cuantos seudónimos de escritores españoles*, por Maxiriarth, con un prólogo de D. José Fernández Bremón.—Madrid, 1904.

No es obra nueva la que presenta al público Maxiriarth, pero en esta segunda edición aparece tan considerablemente aumentada y corregida, que resulta otra por completo distinta. Límitase en la primera á citar los muy numerosos pseudónimos que la constituyen, con sus equivalentes positivos, y en ésta resulta el trabajo doblemente interesante, pues cada uno de los pseudónimos aparece ilustrado con la indicación de las obras, periódicos ó trabajos en que fué empleado.

El discretísimo Fernández Bremón, en el prólogo puesto al libro, hace resaltar los merecimientos del mismo y los del autor, y lamenta que la modestia excesiva de Maxiriarth le haya impedido dar su verdadero nombre. Se conoce que Bremón no tenía muy á mano el *Catálogo de periodistas*, de Ossorio y Bernard, su gran amigo de muchísimos años; pues de otra suerte, habría podido ver en el artículo consagrado al laborioso é inteligente oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, don Eugenio Hartzenbusch, que al indicar precisamente su trabajo sobre «Seudónimos de escritores españoles», se revela y descubre el suyo de Maxiriarth.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha adjudicado el premio «Conde de Toreno», consistente en cuatro mil pesetas, á nuestro compañero en la prensa don Gustavo La Iglesia, redactor de la *Revista de Legislación Universal*, por su Memoria titulada: *Utopía y criminalidad del Anarquismo en sus aspectos doctrinal, social y sectario*.

Pocas veces un premio *cae* en la opinión con más unánime aprobación. Realmente, la Memoria del Sr. La Iglesia es un verdadero libro de consulta y digno de figurar en toda buena biblioteca.

El distinguido escritor francés Paul Brulat ha consagrado al último libro de nuestro compatriota Gómez Carrillo un extenso y notable artículo, del que, por falta material de espacio, habremos de limitarnos á reproducir los párrafos que siguen:

«Su nuevo libro, publicado en francés y que lleva el exquisito y tierno título de *Quelques Petites Ames d'Ici et d'Ailleurs* (Algunas pequeñas almas de aquí y de fuera)», acaban de revelarme en él al escritor de gran talento.

¿En dónde ha aprendido Gómez Carrillo á sentir así nuestra alma? Entre todos los escritores franceses actuales, este extranjero me parece el más íntimamente parisiense por las cualidades de su pensamiento, de su ingenio y de su sensibilidad. Es originalísimo: no imita á nadie, ni á Renán, ni á Anatole France, á cuya raza pertenece, raza intelectual que remonta á Voltaire y á Montaigne. No es de los que tienen grandes movimientos de alma, estallidos líricos de esos que caracterizan á los héroes latinos como Hugo y Zola; pero en cambio ¡cuánta suavidad, cuánta luz, cuánto encanto, cuánta ligereza irónica y penetrante! Es un espíritu de París, os digo, es un parisiense caballeresco, frívolo, lleno de malicia y de tolerancia. Sólo los violentos saben ser tan dulces; los violentos que, dominándose, ganan en atractivo lo que pierden de carácter.

Pero el hombre y el escritor no se separan nunca por completo. Esta dulzura de Gómez Carrillo continúa llena de pasión: es una voluptuosidad que se enternece ante la gracia. Las mujeres de París y de fuera, tales como las pinta, le inspiran caricias en cada frase. ¡Y con cuánta delicadeza á veces, como si temiese que una psicología demasiado aguda las despojase de sus encantos frágiles, con cuánta delicadeza se limita á rozarlas simplemente con el extremo de sus alas de artista!

Con el sexto cuaderno, casi de doble tamaño que los anteriores, ha terminado la publicación del *Catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, escrito por nuestro compañero Ossorio y Bernard. Acompaña á este cuaderno un notable retrato del autor y la cubierta general del tomo.

Limitámonos por hoy á esta breve indicación, dedicada á los que aguardan la noticia para adquirir los cuadernos, prometiéndonos consagrar á la obra el examen detenido que por su importancia merece.

*Escuela Naval de Comercio.*—De este interesantísimo artículo inserto en la revista comercial *Mercurio*, que dirige el Sr. Puigdollers y Maciá, se ha hecho una extensa y elegante tirada, para que se generalice el conocimiento de tan importante propósito. La acompaña varios planos explicativos.

*Notas pedagógicas y proyecto de una Escuela Naval de Comercio.*—Estudio presentado al primer Congreso uni-

versitario catalán por D. Juan Antonio Güell.—Barcelona, 1904.

El interesante estudio de referencia ha sido objeto de posteriores trabajos, marcando el principio de una importante reforma en los estudios náuticos y en el desarrollo mercantil.

## Concurso *nouveau-siecle*

Hoy que los concursos están á la orden del día, verificándose algunos de ellos de extraordinaria originalidad, interesa notar uno que ha ideado el Sr. Coppel en relación con su fábrica de relojes, porque además de su originalidad es de una ventaja innegable dados los resultados prácticos que se buscan.

El Sr. Coppel ha depositado en poder de un notario un pliego cerrado y lacrado con la fecha de un día determinado del presente mes. Todo comprador que haga compras durante este mes en la relojería de la calle de Fuencarral, núm. 27, tiene desde luego una probabilidad de obtener la devolución de su dinero, porque el día 1.º del mes próximo se procederá á la apertura pública del pliego depositado, y á cuantos hubieran comprado en el día que había sido señalado, se les devolverá en metálico el importe de sus compras.

Realmente, de cuantos concursos hemos presenciado, ninguno tan original y tan beneficioso como este.

El Sr. Coppel facilitará detalles á todos los que los pidan, y además se pueden ver en la sección de anuncios. Se organizarán todos los meses concursos iguales.

## Asturias industrial

La industria gijonesa, no sólo es brillante por sus resultados, sino que las corrientes industriales de Asturias han tendido y tienden á completar, dentro de las orientaciones modernas, las personalidades científicas y literarias, que vienen con su inteligencia y su capital á aumentar la vida productora de su país. Son muchas las empresas industriales que cuentan en su seno con hombres de carrera.

La fundición de Acebal, Rato y Compañía, que viene en Gijón trabajando hace muchos años, ocupa una extensión de más de 50.000 pies sobre el gran *boulevard* de San José, frente al barrio llamado del Tejedor, es una de las que cuentan entre sus socios hombres de verdadero relieve científico y social. Calixto de Rato y Rocas, Doctor en Medicina desde 1878, que siguió toda su carrera y todos sus grados por sobresaliente, Comendador de Isabel la Católica, con la Cruz del Mérito Militar, Médico distinguido y escritor correcto, Subdelegado de Medicina, es al mismo tiempo uno de los socios de la fundición que nos ocupa y Consejero del Banco de Gijón, de la Electra y de la Azucarera Leonesa. Así se funden aquí, en una sola personalidad, todas las direcciones de la actividad humana.

Volviendo á la fundición, conviene hacer constar que está dividida en dos secciones: Fábrica de camas y fundición de hierro. Bajo el primer aspecto, produce tan bien y tan barato, que se da un buen consejo á los colegios, academias, fondas y cuantos hayan de comprar camas por mayor, indicándoles la conveniencia de dirigirse á los Sres. Acebal y Rato, antes de dirigirse á hacer sus compras. En la fundición hace toda clase de objetos de hierro, cocinas, bajadas de agua, y en todas las calles de Gijón, en los registros sobre el asfalto, se ven las placas que llevan el nombre de Acebal y Rato. Esta fundición envía todavía sus productos á muchos puntos de América.

MADRID

AMBROSIO PÉREZ Y C.<sup>ª</sup>, IMPRESORES.

Calle de Pizarro, 16

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singa-pore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Trinidad, con transbordo en Curaçao.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## SE COLOCAN CAPITALS

únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuando se desee.

## DINERO

sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones. **P. Fernández.**—**Infantas, 32,** entresuelo derecha.  
De diez á una y de seis á ocho.

## À LAS FLAMILLAS

La **Compañía Colonial** recuerda á sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de *café molido, empacquetado*, tiene siempre en sus establecimientos

**Calle Mayor, 18, y Montero, 8,**

un escogido surtido de cafés superiores en grano,  
TOSTADOS DIARIAMENTE  
desde 50 gramos, á diferentes precios.

## Cognac SERRES

## ROMI MUJARRA

DESTILERÍA Á VAPOR DE LICORES Y AGUARDIENTES

**ALBERTU FILLS et C. ie**

**COGNAC (Francia).—GIJÓN (España).**

Sucesores: **R. VEGN y G.ª (Gijón)**

De venta: Principales Ultramarinos, Cafés, Fondas, etc. Por mayor:  
Señores Villar y Urresti, Mesonero Romanos, 42.

Cognac ALBERTU

# MUEBLES DE JARDIN

Gran surtido en bancos con toldo y sin él, veladores, sillas, columpios, hamacas, juegos de agua, armarios fresqueras y máquinas para helar.

GRANDES ALMACENES:  
CRUZ, 31 Y GATO, 3.

## DEPÓSITO GENERAL DE VINOS del Barón de Monte Villena

FERNANDO VI, 10 — TELEFONO 1.676

Sucursales: Plaza de Herradores, 4, 5 y 6. Teléfono 1.683, y San Roque, 8.

### PRECIOS CORRIENTES EN MADRID

Vinos de mesa	PRECIO SIN CASCO			Vinos Viejos	PRECIO SIN CASCO	
	1 blla.	12 bllas	Arroba		1 blla.	12 bllas.
Clarete fino.....	0,35		7	Blanco seco ajerezado.....	1,25	15
Id. superior.....	0,40		8	Fondellón.....	1,75	22
Tinto de tres años.....	0,55	6	10	Moscatel.....	1,75	22
Id. de cinco id.....	0,75	8,50	15	Dulce superior.....	2,75	33
Alambrado.....	1	12	20	Id. extra.....	3,75	45
Blando de mesa.....	0,45	4,80	8,50	Málaga.....	3,75	45
Id. Cepa Monte-Villena.....	1	12	24	Jerez.....	2,25	28
Vinagre.....	0,50		8	Aguardiente de Monovar.....	2,50	
				Id. seco Triple Anís.....	2,25	

Estos vinos son los más puros, los mejor elaborados y los más baratos de Madrid.

### GRANDES BODEGAS EN MONOVAR

NOTA.—Se abonan 0,25 petas por cada casco vacío de esta casa que se devuelva.

PAGO AL CONTADO

## ELECTRICIDAD

### FONÓGRAFOS.—GRAMÓFONOS



Cilindros para fonógrafos, baratísimos. Discos para gramófonos  
Diafragmas **Betini**, legítimos.—**Motores** eléctricos y **Ventiladores**.—Lámparas incandescentes.—Material de luz y timbres.—Máquinas de escribir.

El **Cyclostil** automático, pueden sacarse mil copias por hora.  
(El **Gramófono** es la máquina parlante más perfeccionada conocida; sirven para él los discos del Gramófono.)

PIDANSE CATALOGOS

UREÑA — BARQUILLO, 14 — MADRID

Esta casa tiene la representación de la Compañía francesa del gramófono, y es la única que vende estas máquinas en Madrid.

**TINTE LYONÉS** Barquillo, 30, duplicado.

Se limpia á seco. — Se tiñe con perfección y esmero toda clase de prendas de Señora, Caballero y Niño.

SE LIMPIAN GUANTES SIN OLOR

**COGNACS SUPERFINOS**

**JIMÉNEZ ET LAMOTHE**



MÁLAGA — MANZANARES

**PASTILLAS BONALD**

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis**

Poliglicerofosfatada **BONALD**. — Medicamento Antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 ptas.

**ELIXIR ANTIBACILAR BONALD**

DE

(Thiocol cinamo-vanádito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, MADRID

En Barcelona, Gignás, 5.

**Banco Agrícola Español.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 1.000.000 de pesetas, elevable á 5.000.000

Seguros de heladas y pedriscos sobre las cosechas.

Seguros de incendios de cosechas y frutos almacenados.

Seguros sobre la vida y accidentes de los ganados.

Fundada esta Sociedad en el año 1895 y dedicada especialmente á la contratación de los Seguros Agrícolas, ha pagado a sus asegurados, hasta 31 de Diciembre de 1903,

**250 siniestros, importantes pesetas 70.596,34.**

Sus contratos á prima fija, ofrecen grandes beneficios á los labradores, y su Cartera de Prima, sólida garantía.

Pídanse prospectos y tarifas al Domicilio social: Huertas, 11. — MADRID

Ó A LAS DELEGACIONES ESPECIALES ESTABLECIDAS EN LAS PRINCIPALES PROVINCIAS

# COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL.—LAGASCA, 6, PRIMERO

**OBLIGACIONES.**—Del número 9.001 en adelante, el interés será de 6 por 100.

Del 6.001 al 9.000 se venden con 8 por 100, pagando por trimestres de 10 pesetas, que se giran como indica cada interesado, á provincia ó al extranjero.

A 500 ptas. suscribiendo de 1 á 25 obligaciones

» 495 » » » 26 » 50 »
» 490 » » » 51 » 100 »
» 485 » » » 101 en adelante.

Para disfrutar de la bonificación, pueden reunirse varias personas, haciendo el pago en el mismo momento.

La suscripción de estos valores, entregando su importe en la Sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía, es **mejor colocación del dinero**, que el préstamo sobre hipoteca.

Número de la última obligación suscrita, 6.148.

**TERRENOS.**—En Octubre se subirán los precios. Comprar á plazos un lote, ahora, es **más productivo** que el ahorro en cualquier otra forma.

**CONSTRUCCIONES.**—Pagaderas á plazos, de hoteles de 3.000 á 100.000 pesetas. La demanda de fincas de 5.000 á 15.000 pesetas, para comprar y alquilar, es **extraordinaria**.

La suscripción de obligaciones por valor de un millón de duros, no bastaría á satisfacer las necesidades del público. Las fincas en construcción son 17. La Compañía se limita á casar ambas operaciones: construye las fincas con el dinero de los suscritores de obligaciones, y paga á éstos intereses y amortización con los alquileres y los plazos pagados por los compradores de hoteles.

**VÍAS FERREAS.**—En estudio, kilómetros, 47; en

tramitación, 98; en construcción, 6; en explotación, 15.

*Desde la Puerta del Sol á la Ciudad Lineal.*—Salida por el tranvía del Este (Ventas), 0,20. Donde termina el viaje en tranvía eléctrico empieza el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, pasando por la carretera de Aragón, la calle principal de 40 metros de ancha por 5 000 de longitud, en la cual una parte de cuatro metros, limitada por dos filas de árboles, se destina á la vía férrea. Sigue hasta la plaza de Chamartín, 0,25, y por la carretera de Francia (Tetuán), á los Cuatro Caminos, 0,30. Desde allí se regresa á la Puerta del Sol en tranvía eléctrico, 0,10.—Total, 0,85.

En el Café de la Sociedad de Espectáculos y en el Kiosco se sirven comidas, almuerzos, refrescos y leche á los viajeros que utilicen las líneas de la Compañía para visitar los colegios de Chamartín ó para dar un paseo higiénico por la Ciudad Lineal oxigenando sus pulmones y haciendo vida de campo durante algunas horas. Los tranvías de vapor desde 1.º de Junio salen á las horas, de hora en hora, de las Ventas desde las ocho de la mañana á la una de la noche. Los tranvías de tracción animal salen de Cuatro Caminos á las medias horas desde las ocho y media de la mañana á once y media de la noche. El último á las doce de la noche desde Cuatro Caminos á la Estación de Tetuán.

Los dos últimos tranvías de vapor que salen á las doce de la noche y á la una de las Ventas, rinde viaje en el cocherón.

En los días festivos se aumentará el servicio todo lo que sea posible desde las Ventas hasta el hotel de la Compañía. La Ciudad Lineal es el sitio más sano y fresco para pasar las noches de verano, y el más cómodo y barato para comer y cenar al aire libre.

# Riley y C.<sup>a</sup> INGENIEROS Madrid.

Oficina técnica y Almacenes: San Bernardo, 7.  
Talleres de construcción: Pacífico, 12, duplicado.

## TURBINAS

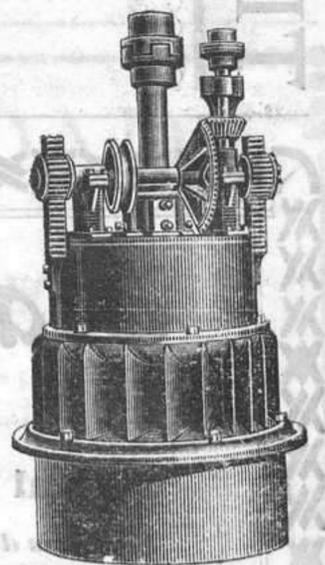
DE GRAN RENDIMIENTO

GRANDES EXISTENCIAS DE

MATERIAL ELÉCTRICO

LUZ » TELEFONIA » TIMBRES

MAQUINARIA ELECTRICA



Turbina tipo M. C. vertical.

Pídanse catálogos

y presupuestos.